

**Informe Anual del estado que guarda el
Sistema de Control Interno Institucional
en el
Instituto Estatal para la Educación de
Jóvenes y Adultos del Estado de
Quintana Roo**

Contenido

Introducción.....	[03]
Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo.....	[04]
Seguimiento a las acciones prioritarias de ejercicios anteriores.....	[05]
Hallazgos. Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Institucional.....	[07]
Acciones prioritarias que se instrumentarán	[09]
Conclusiones Generales.....	[11]
Anexos.....	[12]

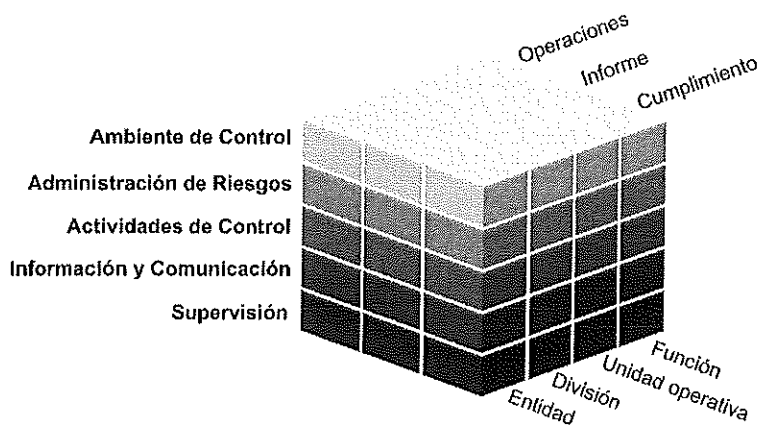
Introducción

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo para el ejercicio 2022.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Coordinador de Control Interno, Luis Alberto Montes Córdoba y fue aprobado por el Lic. Héctor Rosendo Pulido González Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.
Cubo COSO. Componentes.

Fuente. COSO.
Control Interno – Marco Integrado.
Marco y Apéndices. Mayo 2013

Los cinco componentes de control interno (COSO) y sus principios correspondientes basados para este informe:

- **Ambiente de Control.** Evalúa la parte normativa de la institución, su estructura y disciplina para apoyar al personal en el logro de los objetivos..
- **Administración de Riesgos.** Mide el grado de identificación, análisis, evaluación y monitoreo de los riesgos (incluidos los riesgos de corrupción), así como la determinación de acciones a implementar para mitigar el efecto y probabilidad de ocurrencia.

- **Actividades de Control.** Verifica las acciones emprendidas mediante políticas y procedimientos, de tal manera que permita que se logren los objetivos, atendiendo también los riesgos de corrupción y los sistemas de información (TIC'S).
- **Información y Comunicación.** Evalúa la información que la institución genera, obtiene y utiliza, así como, que los mecanismos y canales de comunicación sean efectivos y confiables tanto en el interior y exterior de la institución, que respaldan el Sistema de Control.
- **Supervisión.** Se evalúan las actividades establecidas y que operan en una institución, con la finalidad de mejorar de manera continua el Control Interno Institucional, mediante la vigilancia y evaluaciones periódicas a su eficacia, eficiencia y economía.

Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Componente	Elementos de Control
Ambiente de Control	12
Administración de Riesgos	5
Actividades de Control	4
Información y Comunicación	6
Supervisión	5
Total	32

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la efectividad de las actividades de control implementadas.



Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores

En cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en ejercicios anteriores se determinó el estatus en la instrumentación de las 5 acciones programadas, del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo siguiente:

a. En proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.

No.	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Avance	Dificultades
1	Alto	2022	Revisión de la misión, visión, objetivos y metas institucionales alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.	En proceso	Se difundió en la página web del Instituto, a los Titulares de las Unidades Administrativas del IEEJA, a través del ejercicio de la programación de metas del ejercicio 2022.	Se hace la observación que esta actividad será considerada en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023, por cambio del Plan Estatal de Desarrollo con motivo del cambio de la Administración Pública 2022-2027.
2	Alto	2022	Elaboración de Administración de Riesgos	Reprogramación	Se da cumplimiento al Acuerdo 6-1SO-COCODI-2022.	<p>En la 1era Sesión del COCODI, el Comité mediante el Acuerdo 6-1SO-COCODI-2022 Sugieren realizar un análisis en el proceso seleccionado "Combatir el rezago educativo de jóvenes y Adultos que no concluyeron su educación básica", a fin de acotar el enunciado a un resultado más específico y que presente algún tipo de problemática que le impida o dificulte alcanzar sus objetivos.</p> <p>Derivado de lo anterior, se trabajó con la definición del proceso, pero con motivo del cambio de la Administración Pública 2022-2027, no fue posible darle continuidad, por lo cual en la 1era</p>



						Sesión del 2023, se realizará nuevamente la presentación de los procesos y se realizará la reprogramación de la instrumentación de esta acción con una nueva definición del proyecto.
3	Alto	2022	Seguimiento y visita a los Departamentos de Administración de las diferentes Coordinaciones de Zona, para supervisar el correcto manejo de la Administración Interna.	No iniciado	sin avances	Con motivo de las actividades realizadas por el cambio de la Administración Pública 2022-2027, no fue posible la instrumentación de esta acción, se pondrá a consideración la reprogramación del mismo.
4	Alto	2022	Establecer políticas de Seguridad para proteger a los equipos de software poco confiables, especificando qué software está autorizado para ser ejecutado en el instituto.	No iniciado	Sin avance	Con motivo de las actividades realizadas por el cambio de la Administración Pública 2022-2027, no fue posible la instrumentación de esta acción. Se realizará la reprogramación de la instrumentación de esta acción con una nueva definición del proyecto en el 2023.
5	Alto	2022	Supervisión continua de los TIC'S en las plazas comunitarias	No iniciada	Sin avance	Con motivo de las actividades realizadas por el cambio de la Administración Pública 2022-2027, no fue posible la instrumentación de esta acción. Se realizará la reprogramación de la instrumentación de esta acción con una nueva

						definición del proyecto en el 2023.
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------

Hallazgos.

Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Instrumentación de Controles a Nivel Alto.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

<i>Componente</i>	<i>Grado de instrumentación*</i>
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	En ejecución
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Avanzado
Promedio Nivel	Avanzado

* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

Para determinar el grado de instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional, se evaluó cada uno de los elementos de control de los 5 componentes de control interno, referidos en la Matriz de Control para Validación a Nivel Alto, obteniéndose los siguientes resultados:

Área de oportunidad 1:

- Cambio de la Administración Pública 2022-2027.

Acciones prioritarias a instrumentar:

- Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como su difusión interna y externa, que contempla:
 1. La actualización de la visión, misión, metas y objetivos de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo.

2. Elaboración del material para dar a conocer y difundir a los servidores públicos adscritos al IEEJA, la misión, visión, objetivos y metas institucionales.
3. Continuar con la Validación del Reglamento Interno para su publicación y difusión.
4. Actualizar el Manual de Organización y Elaboración del Manual de Procedimientos.

Área de oportunidad 2:

- Restructuración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Acciones prioritarias a instrumentar:

- Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta, que contempla:
 1. Realizar los Trámites correspondientes para la Validación, Autorización y Publicación del Código de Conducta del IEEJA.
 2. Difusión del Código de Ética y de Conducta en apego a las Estrategias para la Difusión Interna de los Códigos de Ética y de Conducta emitido por la Secretaría de la Contraloría.
 3. Capacitación en temas de Ética e Integridad para todos los Servidores Públicos del IEEJA.

Área de oportunidad 3:

- Falta de Aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos a los procesos .

Acciones prioritarias a instrumentar:

Acción 1.

- Capacitación y Difusión en Materia de Control Interno, que contempla:
 1. Solicitar a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría Capacitación en materia de control interno.
 2. Crear un Baner en la Página Oficial del IEEJA donde se difunda y publique información relativa al Control Interno.
 3. Difundir de forma personalizada la normatividad en materia de control interno a todo el personal del IEEJA.

Acción 2.

- Capacitación, Difusión y Aplicación de la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTC, que contempla:
 1. Solicitar a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría, capacitación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos.
 2. Realizar un plan de trabajo para la aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos a los Procesos Seleccionados por el COCODI.
 3. Realizar los Talleres de Riesgos para el Mapeo de los Procesos y la Identificación y Evaluación de los Riesgos.
 4. Elaboración de los PTCI.



Área de oportunidad 4:

- En la Evaluaciones de Control Interno solo se realiza la validación de controles, pero no se está realizando el monitoreo que permita identificar la efectividad de los mismos. .

Acciones prioritarias a instrumentar:

Acción 1.

- Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia, que contempla:
 1. Identificar los controles que se han diseñado para mitigar los riesgos más relevantes, conforme al anexo V del Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración de su informe.
 2. Identificar la Información pertinente, que permita determinar que efectivamente los controles establecidos mitigaron los riesgos identificados.
 3. Determinar los medios que se cuentan para verificar su efectividad o pertinencia: indicadores de riesgos, indicadores de rendimientos, estadísticas operativas, parámetros estándar, y establecer los rangos de tolerancia.
 4. Instrumentar los procedimientos para realizar el monitoreo.
 5. Elaborar el Plan de Trabajo para realizar la Autoevaluación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
 6. Ejecutar el Plan de Trabajo.

Área de oportunidad 5:

- Falta de políticas en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de las TIC'S.

Acciones prioritarias a instrumentar:

Acción 1.

- Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S, que contempla:
 1. Elaborar las políticas y procedimientos necesarios.
 2. Dar seguimiento con las áreas involucradas.

Acciones prioritarias que se instrumentarán

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, las Unidades Administrativas correspondientes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

I. Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de control interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional:

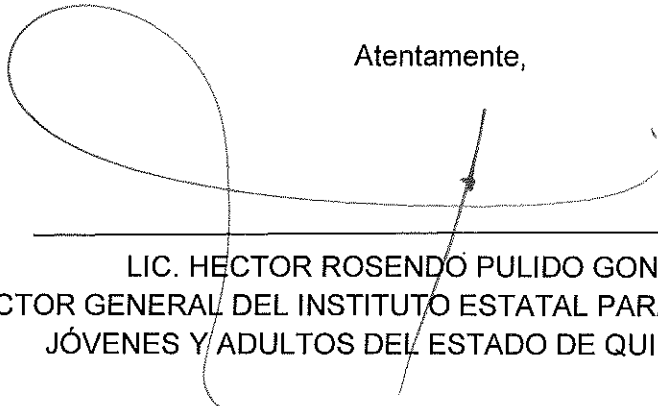
No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	Dirección de administración y finanzas	C. Natalia Concepción Martínez Sanchez	31 diciembre 2023
2.	Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta	Dirección de asuntos jurídicos	Mtro. Carlos Angel Tinoco Cosío	31 diciembre 2023
3.	Capacitación y Difusión en materia de Control Interno	Dirección de administración y finanzas y Dirección de servicios educativos	C. Natalia Concepción Martínez Sanchez y Lic. Luis Alberto Montes Cordoba	31 diciembre 2023
4.	Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI	Dirección de administración y finanzas y Dirección de servicios educativos	C. Natalia Concepción Martínez Sanchez y Lic. Luis Alberto Montes Cordoba	31 diciembre 2023
5.	Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia)	Varias Unidades.		31 diciembre 2023
6.	Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.	Dirección de informática	Lic. Jose Alvaro Carlos Gabriel Muñoz Sabido.	31 diciembre 2023

Conclusiones Generales

Derivado del ejercicio llevado a cabo en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, se puede concluir que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto es **avanzado**, lo cual muestra el compromiso que tiene este Instituto por tener un sistema de Control Interno eficiente y de mejora continua, sin embargo para tener un grado de instrumentación óptimo, se tomarán las medidas pertinentes para la instrumentación de las acciones prioritarias para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y en consecuencia establecer el orden necesario para el logro de los objetivos y metas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Es importante señalar que para llevar a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, fue importante el trabajo conjunto que se realizó con las Unidades Administrativas que integran el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos para que cada una de estas identificaran los elementos de control correspondientes, detectar sus deficiencias, evaluar sus controles y determinar las acciones de mejora que les permitirán elevar su grado de instrumentación, así como elaborar el Programas de Trabajo de Control Interno 2023.

Atentamente,



LIC. HECTOR ROSENDÓ PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Anexos

Relación de anexos al Informe del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional del IEEJA.

Anexo 2. Evaluación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.